Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 11

17/2017

CHINCHILLA, JORGE RINALDI c/ EN - M SEGURIDAD- PFA s/ AMPARO LEY 16.986

Buenos Aires, de febrero de 2020.- MC

Intímese a las partes, para que en cinco días efectúen las peticiones que consideren, bajo apercibimiento de archivar los autos sin más trámite. Notifíquese por Secretaria.

Fecha de firma: 14/02/2020
Firmado por: ANGELES PAULINA SEGURA, SECRETARIA DE JUZGADO

#29328021#255193092#20200213103056453